



PRI votará en contra de las propuestas de AMLO: ¿cuál es la razón y qué tienen que ver los "pluris"?

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el lunes 5 de febrero un paquete de iniciativas que buscan cambiar diversos paradigmas en diferentes escotes (educación, ecología, minería, hidrocarburos); sin embargo, uno de los más polémicos es el tema electoral, un tema que fue cuestionado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Al respecto, Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, se pronunció en contra de la propuesta de eliminar a los diputados de representación proporcional o plurinominales, pues esto no haría más baratas las elecciones.



De conformidad con lo presentado por López Obrador el lunes, se destacan nueve modificaciones al sistema político-electoral de México: Eliminación de diputados y senadores plurinominales. Tope del número de diputados locales. Reducción de regidores y concejales. Autoridades electorales nacionales. Reducción de consejeros electorales. Reducción de los magistrados del TEPJF. Reducción de financiamiento a partidos a la mitad del porcentaje actual. Registro de nuevos partidos cada 3 años, antes de la elección. Consulta popular y revocación de mandato será vinculante con el 30% de participación

Se destaca que, aunque esta reforma llegue a ser aprobada en el Congreso, su entrada en vigor sería para el proceso electoral de 2027, donde se renueva la Cámara de Diputados y se eligen 15 gubernaturas; sin embargo, una de estas cláusulas podría atentar con la elegibilidad de priistas y panistas, quienes metieron en sus listas de plurinominales a viejos conocidos de baja popularidad.

En una breve declaración a medios de comunicación, Moreira Valdez argumentó que la desaparición de los plurinominales no adelgazaría el costo de los procesos electorales; en cambio, apuntó, lo que sí bajaría ese costo sería la desaparición de los legisladores de mayoría relativa, es decir, los que se eligen por el voto directo, pues se disminuyen los distritos electorales y, con ello, las juntas electorales.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/2/6/pri-votara-en-contra-de-las-propuestas-de-amlo-cual-es-la-razon-que-tienen-que-ver-los-pluris-575710.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	0	07/02/2024	LEGISLATIVO